



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Penal

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA 134819
CUI 11001020400020230248400
JORGE ENRIQUE GÓMEZ MONTEALEGRE

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy 13 de diciembre de 2023, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 07 de diciembre del 2023, emitido por el señor Magistrado **FERNANDO LEÓN BOLAÑOS PALACIOS**, que avoca la acción de tutela interpuesta por **JORGE ENRIQUE GÓMEZ MONTEALEGRE**, contra la Sala Única del Tribunal Superior de Yopal (Casanare), por la presunta vulneración de sus derechos fundamentales. Así mismo se vinculan al presente trámite a la Secretaría de la Sala Única del Tribunal Superior de Yopal, al Juzgado Primero Promiscuo de Monterrey (Casanare) y a las partes e intervinientes en el asunto penal 11001600005020152188501.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro del proceso penal rad 11001600005020152188501, en especial a **JOSE JOAQUIN, LINA MARIA, JOSE LUIS GUEVARA VELASQUEZ, YERSON YESID, ANDRES FELIPE GUEVARA BUITRAGO, JOSE SANTIAGO GUEVARA ROBAYO, JUAN DAVID, MIGUEL ANGEL GUEVARA VARGAS, víctimas**, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional. Se adjunta copia del auto para que dentro del término improrrogable **veinticuatro (24) horas**, respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica:

despenal009tutelas1@cortesuprema.gov.co;
notitutelapenal@cortesuprema.gov.co;

De igual forma, copia del mimo será publicado en la página WEB de esta Corporación.

HÉCTOR LEONEL BLANCO MALDONADO
Oficial Mayor

Revisó: Héctor B.
Realizó: JOSE VICENTE LEON VARGAS

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (601) 562 20 00 Exts.1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1428
www.cortesuprema.gov.co

Firmado por: Héctor Leonel Blanco Maldonado

Código de verificación: B2EC2742C61E1D0EA858BFCDE18F3E48A5E71C11980CB015C0669E8AF4730E43